

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTA DE INICIO	CÓDIGO: GDC-F-28
		VERSIÓN: 1
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 1 de 2

ACTA DE INICIO CONTRATO No. GN4530-2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y COMERCIAL COPEX SAS		
NÚMERO DE PROCESO:	IMC059-2025	
NÚMERO DE CONTRATO:	GN4530-2025	
OBJETO DEL CONTRATO:	“Realizar el suministro de insumos y elementos necesarios para el fortalecimiento de la Red de Guardianas por la Protección y Bienestar Animal y organizaciones de la sociedad civil en el Departamento de Nariño.”	
CONTRATISTA:	COMERCIAL COPEX SAS NIT: 901110625-3 Representante Legal: CARLOS ANDRES MUÑOZ LASSO C.C No. 1.085.253.481	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	29/09/2025	
VALOR DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato es de OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$86.399.400)	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP):	<u>Número:</u> 2025060063	
	<u>Fuente de recursos:</u> 2.3.2.02.01.003-45-4501-1000-4501048-2024003520150-97990-16-1.2.1.0.00	\$ 108,000,000.00
	<u>Valor total de la disponibilidad:</u> \$ 108,000,000.00	
	<u>Valor Apropriado:</u> \$ 86.399.400	
REGISTRO DE COMPROMISO:	<u>Número:</u> 2025091543	
	<u>Valor apropiado:</u> \$ 86.399.400	
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del contrato será por el término de dos (02) meses, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y firma del acta de inicio.	
SUPERVISOR:	SECRETARIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE – Gobernación de Nariño	
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO:	31 de diciembre de 2025.	
	<u>-Aseguradora:</u> Seguros mundial	
	<u>-Póliza No:</u> 100005298	

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTA DE INICIO	CÓDIGO: GDC-F-28
		VERSIÓN: 1
		FECHA VERSIÓN: 23/11/2022
		PÁGINA: 2 de 2

GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO:	-Fecha de expedición: 21 octubre 2025		
	-Fecha de aprobación en SECOP II: 10 noviembre 2025		
	AMPAROS	VIGENCIA	
		Desde	Hasta
	CUMPLIMIENTO	29-09-2025	29-05-2026
	CALIDAD DEL SERVICIO	29-09-2025	29-05-2026

JAIRO ERNESTO CORTES QUIÑONES, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.916.234, actuando en calidad de supervisor del **CONTRATO GN38530-2025** y **CARLOS ANDRES MUÑOZ LASSO**, identificado con cédula de ciudadanía No 1085253481, quien ostenta calidad de representante legal de **COMERCIAL COPEX SAS** con NIT. 901110625-3, hemos decidido suscribir acta de inicio del contrato.

El contratista manifiesta conocer el estado actual del respectivo contrato, sus condiciones y especificaciones técnicas. Igualmente, manifiesta tener la disposición necesaria para llevar a cabo la correcta ejecución del objeto del contrato.

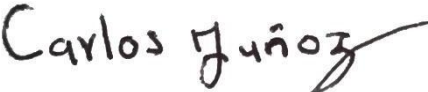
Las partes declaran que las obligaciones inherentes al cumplimiento de requisitos de ejecución se han satisfecho con antelación y en la forma que determina la ley.

El contratista se compromete a realizar la actualización de los amparos y garantías aprobadas a los que hubiere lugar atendiendo la presente acta de inicio.

Se conviene por las partes que la fecha de inicio del contrato será el día diez (10) de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Para constancia, se firma por las partes que intervienen:


JAIRO ERNESTO CORTES QUIÑONES
Secretario de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Departamento de Nariño
Supervisor


COMERCIAL COPEX SAS
Representante Legal:
CARLOS ANDRES MUÑOZ LASSO
C.C No. 1.085.253.481